



Programa de Trabajo Diplomado “Los Derechos Humanos y la Reforma Constitucional”

JUSTIFICACIÓN

Los derechos humanos forman parte hoy de la ética-política de nuestro tiempo, y constituyen un aspecto de importancia nacional e internacional en la sociedad contemporánea.

Su tratamiento a través de un enfoque interdisciplinario resulta un desafío ineludible en el quehacer de los Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos.

Con estas bases es que el presente diplomado pretende brindar una formación integral que favorezca la actualización de profesionistas, funcionarios públicos, académicos y sociedad en general comprometidos en la investigación, estudio, promoción, vigencia y respeto de los derechos humanos en el país.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el Diplomado el alumno contará con una formación especializada en derechos humanos que comprenda los elementos teórico-conceptuales, los mecanismos prácticos y las herramientas metodológicas, que favorezcan un proceso de formación sólido, académico y especializado en torno a los derechos humanos a través del planteamiento de nuevos enfoques y el análisis multidisciplinario de ésta temática, a fin de proponer soluciones y alternativas a los problemas de quienes se dediquen a la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer y analizar el marco conceptual de los derechos humanos y las diferentes corrientes que dan cuenta de su fundamentación y vigencia, así como conocer los sistemas y mecanismos nacionales, regionales e internacionales de protección de los derechos humanos.



- Estudiar la génesis, desarrollo y alcances de las instituciones e instancias nacionales, regionales e internacionales de protección de los derechos humanos, así como el proceso de incorporación de las principales figuras jurídicas en la materia.
- Analizar el papel de la cultura política, de la educación y de la sociedad civil en la defensa y promoción de los derechos humanos, así como sus formas de organización, estrategias y alcances frente a los retos de la vigencia de los mismos.

ESTRUCTURA: El Diplomado se integra por VIII módulos de 10 horas clase cada uno, impartidos en sesiones de 5 horas.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Auditorio Sur del Edificio “A” y Auditorio en Zona “C” del Edificio “G” del Congreso de la Unión.

DURACIÓN: 80 horas.

HORARIO Y DÍAS: 16:00 a 21:00 horas, los días lunes y miércoles del 5 de Septiembre al 26 de Octubre.

CUPO: Limitado a 100 participantes.

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: Lunes 25 de julio al viernes 26 de Agosto.

INSCRIPCIONES E INFORMES: Comisión de Derechos Humanos de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados – Tel: (55) 5628 1300 Extensiones 8204, 2277 y 2285 – Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Del. Venustiano Carranza, Edificio A, México DF – Correo electrónico: diplomadoderechoshumanos@congreso.gob.mx

REQUISITOS DE ADMISIÓN: Las personas interesadas deberán enviar a la siguiente dirección diplomadoderechoshumanos@congreso.gob.mx o entregar en la oficina de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados los siguientes documentos:

- 1) Resumen curricular.
- 2) Carta de exposición de motivos.
- 3) Solicitud de inscripción para el diplomado.

Un comité académico, conformado por representantes de las instituciones convocantes revisará las solicitudes de los interesados, llevará un proceso de selección y emitirá los resultados de aceptación.



RECONOCIMIENTO:

Para efectos de que cualquier participante pueda obtener la constancia correspondiente, deberá:

- ✓ Contar con un mínimo de 80% de asistencia.
- ✓ Presentar una tesina relacionada con los temas tratados en el Diplomado, misma que será evaluada, aprobada o rechazada por personal de la Dirección General Adjunta de Educación y Formación en Derechos humanos de la CNDH.

METODOLOGÍA:

El Diplomado de Derechos Humanos se inscribe en el marco de una "Educación en Derechos Humanos", proceso de enseñanza-aprendizaje que comprende al menos cuatro niveles formativos: transmisión y producción de conocimientos, interiorización de valores inherentes a los derechos humanos, contextualización de la realidad social (historización) y transformación actitudinal.

Se contemplan 8 de módulo con una duración de 10 horas cada uno, impartidos en 2 sesiones de trabajo de 5 horas cada una.

Los Ponentes apoyarán sus intervenciones con la proyección de presentaciones en formato power point y videos. Adicionalmente se entregarán materiales impresos relativos a cada temática como son libros, folletos, trípticos, etc.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES HORARIO DE 16:00 A 21:00 HORAS

Módulo	TEMA	FECHAS	LUGAR	PONENTE			
I	Evolución histórica, conceptos teóricos y fundamentación de los Derechos Humanos.	5 Sept	Auditorio Sur Edificio A Congreso de la Unión	Lic. Alonso Rodríguez Moreno			
		7 Sept					
II	Los Derechos Humanos en el sistema jurídico mexicano –Marco jurídico.	12 Sept.		Auditorio Sur Edificio A Congreso de la Unión	Lic. Arturo Guillermo Larios Díaz		
		14 Sept.					
III	La protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los DH.	19 Sept.			Auditorio Sur Edificio A Congreso de la Unión	Lic. José Jaime Rivero García	
		21 Sept.					
IV	La protección internacional y regional de los DH.	26 Sept.				Auditorio Sur Edificio A Congreso de la Unión	Lic. Mireya Castañeda Hernández
		28 Sept.					



V	Los Derechos Humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad y comúnmente discriminados.	3 Oct.		Lic. Iliana Vergara Gómez
		5 Oct.		
VI	Educación y Derechos Humanos.	10 Oct.		Lic. María Guadalupe Vega Ramírez
		12 Oct.		
VII	Derechos sociales, económicos y culturales.	17 Oct.		Lic. Fernanda Tello Moreno
		19 Oct.		
VIII	La Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos.	24 Oct.	Zona C Edificio G Congreso de la Unión	Dr. Rogelio Omar Chávez Moreno
		26 Oct.		

TEMARIO - CONTENIDO

Módulo I

Evolución histórica, conceptos teóricos y fundamentación de los Derechos Humanos (10 horas)

Objetivo: Los alumnos deben analizar la evolución histórica en que se han dado los diversos conceptos y fundamentaciones de los derechos humanos.

- Concepto y fundamento filosófico de los derechos humanos.
- Introducción a los Derechos Humanos.
- La concepción multidimensional de los derechos humanos.
- Evolución histórica de los derechos humanos.
- La fundamentación de los derechos humanos. Diversas posturas teóricas.
- Análisis jurídico de los Derechos humanos: ius naturalismo vs ius positivismo.
- **Presentación del Disco Nuestros Derechos**

Módulo II

Los Derechos Humanos en el sistema jurídico mexicano – Marco jurídico (10 horas)

Objetivo: Los participantes deben analizar y comprender los Derechos Humanos dentro del Sistema Jurídico Mexicano.

- Evolución de los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano.
- Aceptaciones del concepto “garantía”.
- Las garantías constitucionales en las Constituciones mexicanas.
- Elementos de las garantías constitucionales.
- Garantías individuales y sociales. Su clasificación.
- Las garantías constitucionales como derechos humanos.



Módulo III

La protección jurisdiccional y No Jurisdiccional de los Derechos Humanos (10 horas)

Objetivo: Los participantes aprenderán a distinguir los diferentes mecanismos de protección de los derechos humanos, a nivel Nacional, Estatal y Municipal. En especial en este módulo aprenderá a identificar el mecanismo de protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los Derechos Humanos.

- La defensa de la Constitución.
- Mecanismos de defensa de la Constitución.
- Derecho Constitucional Procesal y Derecho Procesal Constitucional.
- Antecedentes históricos y origen de la protección jurisdiccional.
- El juicio de amparo como medio de protección.
- Derechos humanos y la reforma al sistema de justicia penal en México..
- Análisis de diversos medios de defensa de los derechos humanos.
- Antecedentes históricos y origen de la protección no jurisdiccional.
- Rasgos característicos del *Ombudsman*.
- El sistema no jurisdiccional y el análisis de la función del *Ombudsman* en las democracias modernas.
- El sistema nacional de protección no jurisdiccional de los derechos humanos: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y los organismos estatales.
- Procedimiento de queja
- Competencia y recomendaciones

Módulo IV

Protección Internacional y Regional de los Derechos Humanos (10 horas)

Objetivo: Los alumnos identificarán los diferentes mecanismos de protección no jurisdiccionales de los Derechos Humanos los existentes a nivel internacional y regional, así como analizarán los diversos instrumentos internacionales que prevén su existencia.

- Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Análisis del sistema de Naciones Unidas, Origen, estructura y funciones
- Principales órganos y mecanismos en el sistema internacional
- El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Derecho Internacional Humanitario.
- La Corte Penal Internacional
- Los sistemas regionales de protección de los derechos humanos. Contexto y antecedentes



-
- El Sistema Europeo de protección de derechos humanos.
 - El Sistema Africano de protección de derechos humanos.
 - El Sistema Interamericano de protección de derechos humanos. Estructura y funciones
 - La Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
 - La Corte Interamericana de Derechos Humanos.
 - Análisis de casos y Tratados Internacionales.

Módulo V

Los Derechos Humanos de grupos en Situación de Vulnerabilidad y comúnmente discriminados (10 horas).

Objetivo: Los participantes identificarán los derechos humanos de los diversos grupos específicos, así como las formas en que han de hacerlos valer en caso de su violación.

- Discriminación, tolerancias y Derechos Humanos.
- Derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Derechos de la mujer, la equidad de género y la violencia de género.
- Derechos de adultos mayores.
- Derechos de las personas con capacidades distintas.
- Derechos de los indígenas.
- Derechos de las personas con VIH o SIDA.
- La Trata de Persona en México.
- Derechos de los migrantes – Art. 11.
- Derechos de los refugiados – Art. 33.
- Derechos de las personas privadas de la libertad – Art. 18.
 - Desapariciones y detención arbitraria.

Módulo VI

Educación y Derechos Humanos (10 horas).

Objetivo: Los participantes identificarán la relación e importancia de la Educación que imparte en Estado como medio para desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentar en los educandos el amor a la patria, la conciencia de solidaridad y justicia, los beneficios que arroja una cultura de la legalidad, la importancia de la difusión y promoción de los derechos humanos, así como la prevención a las violaciones de los Derechos Fundamentales.

- Los derechos de la Infancia en México.
- Instituciones, mecanismos y órganos de protección



-
- Fundamentación de la educación en derechos humanos desde la perspectiva latinoamericana y las modificaciones al artículo 3°.
 - Experiencias y propuestas metodológicas en educación formal y no formal en el ámbito internacional.
 - La violencia familiar.
 - La violencia escolar (Bullying).
 - La violencia en el noviazgo.

Módulo VII

Derechos Sociales, Económicos y Culturales (10 horas).

Objetivo: Los participantes identificarán a los Derechos sociales, Económicos y Culturales, su concepto, mecanismos, sistemas e Instituciones de Protección.

- Los derechos económicos, sociales y culturales.
- Aproximación conceptual, mecanismos e instituciones de protección
- Ciudadanía y derechos sociales y políticos – Democracia.
- El derecho al empleo en el contexto del pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales
- El derecho a la salud.
- Derechos humanos y medio ambiente.
- El papel del Estado.

Módulo VIII

La Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos

Objetivo: Los participantes identificarán el sentido y alcances de la elevación a rango Constitucional y Armonización con los tratados Internacionales de los Derechos Humanos, así como las nuevas competencias de los Organismos que conforman el Sistema de Protección No Jurisdiccional de Derechos Humanos.

- Obligatoriedad de las autoridades para garantizar los derechos humanos y reparación de sus violaciones, como acceso a la justicia.
- Los derechos humanos en el ámbito educativo (artículo 3°).
- Los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos, en el contexto de la reforma constitucional.
- Las Recomendaciones de los Organismos de Defensa y Protección de los Derechos Humanos: consecuencias políticas de los servidores públicos que no las acepten o no las cumplan.
- Competencia en Asuntos Laborales.



Comisión de Derechos Humanos



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
MÉXICO



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

-
- Autonomía de los Organismos Estatales de Derechos Humanos y Consulta Pública para Elección de Titulares y Consejeros.
 - Facultad para investigar hechos que constituyan violaciones graves de derechos humanos.
 - Legitimación expresa a los Organismos de Defensa y Protección para promover Acciones de Inconstitucionalidad con base en Tratados Internacionales de Derechos Humanos.